

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

Intereses generales.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

AÑO I

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren MISTO de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 59

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1886

ESTOY

vendiendo los trages completos para caballeros, que antes costaban nueve duros

A SEIS DUROS

NO CONFUNDIRSE

18 — RUA — 18

GRANBAZAR DE LA PERLA

Capas á seis duros

VENTA A PLAZOS

REBAJA DE PRECIOS

81 RUA 18

Rafael Alcaide y Burillot

FILS DE MADAME ANTOINE

DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones, etc., con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas. 4

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6

Plaza del Conde, 2, pral.

Higiene y fertilidad

Cuestión vital por excelencia, de lo que no se ha preocupado aún lo bastante la opinión, problema de los más graves que atañe á la salud pública, á la fertilidad del suelo y á la riqueza de las comarcas, es el saneamiento de las poblaciones y el empleo racional de las basuras.

Ya hace tiempo que la Administración ha comprendido la extrema importancia del asunto, que se impone por sí mismo: parece, por el contrario, que la iniciativa particular é individual no tiene noción exacta de su papel: no obstante aun es tiempo de que cada

uno llene su cometido. A estas dos voces „basuras„ „abonos„ que se tiene miedo del pronunciar, dirigen las más altas investigaciones económicas que se refieren al porvenir del país, á la grandeza ó debilidad de la nación, y á su prosperidad ó ruina.

¿No nos estamos quejando constantemente del alto precio de los artículos de primera necesidad? ¿De quién es la falta? Cada día arrojamos en grandes cantidades á los rios el trigo y la carne: ¡con santa ignorancia desperdiciamos riquezas increíbles! ¡Las desechamos con indolencia, como si los días de la vida no estuviesen contados, y como si el almacén fuese inagotable! Un notable escritor ha dicho con oportunidad: „esos montones de inmundicias de los rincones, esos carros de cieno que traquetean por las calles, cuyo pavimento casi oculta un fétido fango, ¿sabéis que es? Es la pradera en flor, es la verde yerba, es el tomillo y la salvia, es el objeto de los afanes del cazador, es el ganado vacuno, lanar y mular, es el heno perfumado, el dorado trigo, el pan de vuestra mesa, la sangre de vuestras venas, y por último, es la salud, la alegría y la vida. ¡Creación misteriosa, transformación en la tierra de la trasfiguración en el cielo....„

Casi todas las naciones gastan sin tasa, olvidando que los manantiales de fertilidad se van agotando más y más, y que llegará un tiempo en que el oro mismo no tenga valor ante las leyes de la naturaleza. ¡Agricultura faláz, dijo con justicia Liebig, que cambiará los campos en desiertos! Esquilmada la tierra é infestada el agua surgirá el hambre del surco empobrecido, y la enfermedad del rio envenenado.

Localidades hay que emplean una parte de sus rentas en

traer de fuera lo que han desperdiciado, y haciendo los precisos cálculos, teniendo como datos el área cultivable y la población que hay que alimentar, se vé que resulta por regla general, un déficit que es preciso llenar con productos extraños. Es utilizar estos y estinguir aquel, es reducir notablemente el precio de las subsistencias.

Pero no; parece que nos agrada más continuar pagando á manos llenas, por un lado las alcantarillas y por otro los artículos de procedencia estraña iguales ó peores que los nuestros.

Por un notabilísimo equilibrio en el círculo de los fenómenos vitales, se observa que los residuos orgánicos inútiles ó perjudiciales al animal son por el contrario, los elementos esenciales de nutrición al vegetal alimenta al animal y este á aquel. En esto se encierra la economía agrícola ¿Acaso por su sencillez habrá pasado desapercibida para la mayoría de los hombres?

La partícula que llega á ser inútil al hombre, lleva en germen la vida de la planta, y dejándola vagar sin objeto, engendra á su vez el veneno que diezma las poblaciones; la enseñanza es sorprendente; utilizadas las inmundicias por el intermedio del suelo á este se le devuelve lo que había prestado; en caso contrario y condenando la tierra á la impotencia, se acarreará de una vez la miseria y la muerte. ¡Que lecciones! O la fecundidad en el suelo y la vida: ó la devastación y la epidemia.

La vía trazada es tanto más despejada cuanto que solo la tierra con el tejido del vegetal, puede producir la destrucción de los compuestos orgánicos, cuya fermentación pútrida en otro caso llegará á ser el ma-

nantial permanentes de numerosas enfermedades. Está pues combinado con gran previsión y una sabiduría que aun no se ha comprendido y admirado lo bastante.

Localidades hay donde las cosechas se doblan y aun triplican, con pocos gastos, por el empleo de los residuos, orgánicos ó materias fermentescibles, tan dañosas á la salud del hombre.

En definitiva, el problema que se ofrece á las municipalidades, las cuales incumbe, antes de todo el deber demostrar el ejemplo, se reduce á estos dos términos: saneamiento de las poblaciones, almacenando en puntos convenientes las basuras, y restitución al suelo vegetal de los principios fertilizantes necesarios para la producción de las plantas.

Otro día daremos cuenta de medios reconocidos como buenos para llenar ambos objetos y á los cuales la experiencia haya dado su asentimiento.

El Eco de Castilla

Por creerlo de interés general empezamos á publicar el Reglamento de la Exposición Universal de Barcelona, y el cual nos ha sido facilitado por nuestro Ayuntamiento, llamando sobre él la atención de las personas que puedan figurar como expositores.

Exposicion Universal de Barcelona.

Setiembre 1887-Abril 1888.

REGLAMENTO GENERAL.

Titulo primero.—Disposiciones generales.—Artículo primero.—La Exposición Universal de Barcelona, colocada bajo la protección del Gobierno y de la Junta de Patronato, compuesta de Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, centros in-

dustriales y comerciales y sociedades financieras y científicas de la ciudad de Barcelona, admitirá los productos todos, y sus derivados, de la Agricultura, de la Industria y del Comercio; comprendiendo una Sección especial de Marina, Bellas Artes, Electricidad y Balneología.

Se hallan en proyecto diferentes Congresos internacionales, entre ellos uno Mercantil, presidido por Mr. de Lesseps y otro médico, y varios Concursos de animales vivos, de plantas, de flores, de frutos y de legumbres.

Art. 2.º Se instalará la Exposición en los terrenos del Parque y contiguos, de pertenencia del Municipio situados la parte Este y Norte de los nuevos cuarteles, al lado de la estación central de los ferro-carriles de Francia y Tarragona, muy cerca de las respectivas de S. Juan de las Abadesas, Zaragoza y Villanueva ó Directo á Madrid, é inmediatos al importante y nuevo muelle del puerto de Barcelona. Ocupará una superficie de 300.000 metros.

Además del palacio principal de la Industria y de la galería de Máquinas, se levantarán anejos y construcciones de todas clases en el recinto de la Exposición el cual recibirá los arbustos, plantas y productos que no estén destinados á figurar en las Salas principales.

Art. 3.º La Exposición se abrirá el 15 de Setiembre de 1887, y su duración será de seis meses por lo menos; en caso de ampliación, dos meses más á lo sumo.

Art. 4.º Una Junta colocada bajo la presidencia de honor del Excelentísimo Sr. presidente de la Corporación Municipal de la Ciudad de Barcelona, constituye el poder ejecutivo y superior por la dirección de la Exposición.

Las cuestiones financieras son de la competencia exclusiva de la Sociedad concesionaria.

Art. 5.º Además de la Junta de Patronato y Fiscalización, compuesta de las primeras Autoridades de la localidad y de representantes calificados de todos los elementos de actividad científica é industrial, que tiene amplias atribuciones y marcada acción en su título, se instituirá una *Junta Auxiliar*, cuyas atribuciones y funciones serán determinadas por un reglamento especial, y con carácter honorífico y gratuito.

Art. 6.º Se invita á los Gobiernos extranjeros á que se hagan representar oficialmente por medio de comisiones. Estas comisiones, comisionarias ó delegaciones entrarán lo más pronto posible, en relaciones con la Junta directiva y se harán representar, cerca de ella, por un delegado encargado de tratar las cuestiones que interesen á sus nacionales, principalmente las relativas al reparto del espacio reservado á sus países respectivos, y al modo de instalación de cada Sección nacional.

Art. 7.º Los cambios de espacio de un país á otro no podrán verificarse sin mediación de la Junta directiva.

Art. 8.º Los productos serán distribuidos en secciones, grupos y clases, con arreglo á un sistema de clasificación general, que se hallará de manifiesto en las oficinas de la Exposición y que facilitando la enumeración sumaria de los productos de cada clase, servirá de base al reparto de los productos en cada com-

partimiento atribuido á los espositores de una misma nación.

Art. 9.º Se redactará un catálogo oficial, metódico y completo de los productos de todas las naciones, indicando el nombre de los espositores el género de industria y el punto de producción. Al efecto los espositores suministrarán, bajo su responsabilidad, los datos necesarios para la redacción de dicho catálogo, con arreglo á la forma usual de todas las Exposiciones internacionales.

Art. 10. El Gobierno temará las medidas necesarias para proteger en España las invenciones susceptibles de obtener patente, los dibujos ó modelos industriales, así como las marcas de fábricas que figuren en la Exposición.

La Junta directiva se reserva el derecho de autorizar la reproducción de vistas tomadas en conjunto.

(Se continuará.)

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 8 DEL ACTUAL

Presidencia del Sr. Gobernador.

Se abrió la sesión á las doce y media de la mañana con asistencia de los Sres. Lázaro, Morán, García Gomez, Barrientos, Canseco, Valcarce, Oria, García Tegerina, Cañon, Alvarez, Alonso Franco, Perez Fernández, Criado, Almuzara, Rodriguez Vazquez, Redondo, Delás y Perez Balbuena.

Fue leída el acta de la anterior, y quedando aprobada.

Se procedió al nombramiento de Vice-presidente de la Comisión provincial, resultando elegido D. Fidél García Tegerina.

Seguidamente se procedió á la elección de Comisiones Permanentes resultando elegidos los siguientes Sres. Diputados.

Comision de Hacienda y presupuestos

D. José Rodriguez Vazquez.—don Gumersindo Perez Fernandez.—don Gonzalo Valcarce Ramos.—D. Alejandro Alvarez y Alvarez.—D. Wenceslao García Gomez.

Comision de Gobierno y Administración.

D. Natalio Redondo Valverde.—D. Solutor Barrientos Hernandez.—D. José María Lázaro. D. Fidél García Tegerina.—D. Francisco Cañon Gutierrez.

Comision de Beneficencia.

D. Manuel Alonso Franco.—don Francisco Cañon.—D. Emilio Delás Quiñones.—D. Manuel Oria Ruiz.—D. Ricardo Ruiz Cea.

Se procedió al nombramiento de Director del Hospicio de Astorga, resultando elegido D. Francisco Criado Perez.

Se leyó la memoria presentada por la Comisión provincial saliente, y se acuerda se imprima, repartiéndose en la forma de costumbre.

Se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE LEON.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 7 DEL ACTUAL.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se abrió con asistencia de doce señores Concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Habiendo resultado, despues de las liquidaciones practicadas á los suscritores que no han satisfecho todos los plazos del Empréstito Municipal, un sobrante de treinta y siete acciones, se acuerda enagenarlas en pública subasta, y bajo las condiciones que señale la Comisión de Hacienda.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.

Desierta por segunda vez la subasta verificada para el suministro de harina y garbanos con destino á la Casa-Asilo, se acuerda que informe la Comisión de Beneficencia lo que haya de hacerse en el particular.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido desestimado el recurso interpuesto por D. Facundo, doña María y doña Leonor Martinez Mercadillo, contra la providencia del Sr. Gobernador Civil, que señaló el precio que se ha de abonar por la parte que se expropia de la casa número 6 de la calle de S. Marcelo, para ensanche de la vía pública.

En virtud de instancia de los vecinos de la misma, se acuerda colocar una acera de asfalto en la margen izquierda de dicha calle, si el resultado que se obtiene de los ensayos que se están haciendo para hacer por administración esta clase de obras, es satisfactorio.

Por mayoría, en votación ordinaria se acuerda colocar adoquinado de madera en la parte de la calle de la Rua, comprendida entre la del Conde de Rebolledo y la del Teatro, y pavimento de asfalto en el pavimento de dicha calle, hasta la de S. Marcelo.

Se aprobaron diferentes dictámenes de la Comisión de Policía.

Se acuerda abrir una información para poner en claro el derecho que asiste á D. Juan Frade en la reclamación referente á la extracción de tierras del trozo 2.º de la alcantarilla colector.

Se acuerda que por la Comisión respectiva se haga la recepción provisional de la alcantarilla de la calle de la Plata.

Se acuerda que la Comisión de Policía disponga lo necesario para el arreglo de las aceras de las calles de Herreros, S. Francisco y Zapatería. Se levantó la Sesión.

TEATRO

La Compañía de variedades ecéntricas que dirige el Sr. Ancillotti, celebró antes de anoche la tan anunciada función en la que se exhibió la mujer-peze.

Como los ejercicios acrobáticos no tuvieron variación alguna, reseñaremos únicamente las novedades, por ser ya conocidos del público aquellos.

Llamó la atención el difícilísimo y espuesto tiro al blanco humano, hecho por el Sr. Eduardo Ancillotti, que consiste en ponerse la bella Giordina, su esposa, delante de una tabla, y ser perfilada con cuchillos arrojados á mas de diez pasos de distancia por dicho Sr. Ancillotti que recorre todo el escenario sobre un vel cipedo. Este ejercicio fué muy aplaudido.

Miss Loreley, llamada la mujer pez, se presentó con un precioso traje de escamas y una bonita diadema á la cabeza. Con tan pintoresco traje entró en su magnífico acuario, aclamada por el público que estaba entusiasmado ante espectáculo tan sorprendente y nuevo en esta población.

Alumbrada por la luz eléctrica, nadó en varias direcciones; despues, dividió una manzana en varios pedazos con un cuchillo, y la comió dentro del agua. Enseguida volvió á sumergirse y allí bebió como medio cu rtillo de leche que habia en una botellita, cosa que fué aplaudida por gran rato.

Tomó aliento por espacio de un minuto, y sumergióse de nuevo en el líquido elemento, pasando varias veces por un aro de acero. Despues abanicóse como si estuviera sentada á la sombra de un árbol en una calurosa tarde de estío.

Volvió á tomar aliento, y al son de una pieza de música religiosa, imitó, de rodillas y mirando al cielo una oración, que parecia la plegaria de una madre que pide á Dios clemencia para que su hijo no perezca; tal era la fisonomía de Miss Loreley en aquel momento. Tres minutos y medio duró aquella fatigosa oración durante los cuales se veían en todos los rostros marcada la ansiedad, que causaba presenciar aquella escena de contención respiratoria que fatigaba á los espectadores casi tanto como á la mujer-peze.

Y no acabó aquí, pues apenas habia respirado por espacio de medio minuto, volvió á sumergirse, echándose en el fondo del acuario imitando un sueño, que duró otros tres minutos.

Terminó la función, nadando Miss Loreley en diferentes direcciones con la misma agilidad que si verdaderamente fuera un pez. Salió del acuario chorreando y recibió una gran ovación justamente prodigada.

El teatro estaba lleno como le hemos visto pocas veces. Mereció el espectáculo y el público de León no ha hecho otra cosa que pagarlo en su justo precio.

NOTICIAS

En breve empezarán á regir las nuevas horas de entradas y salidas de trenes en nuestra Estación, las cuales daremos á conocer oportunamente á nuestros lectores.

Lo que debía hacer la empresa es que las horas fueran las más adecuadas para el despacho de la correspondencia y otros asuntos, y no cambiarlas con tanta frecuencia, pues de este modo no gana nada el servicio.

Prosiguen intransitables algunas de nuestras calles y los escombros de las obras que se llevan á cabo en algunos edificios, campando por su respeto, sin que el Municipio se acuerde de imponer multas á algunos propietarios, por infracción de las Ordenanzas municipales.

Para esto no valía la pena de haberlas hecho.

Véase lo que dicen respecto á los derribos, y dígasenos si tenemos razón al quejarnos con frecuencia.

Continúan algunas obras muy necesarias en el palacio de nuestra provincial Asamblea.

Ya se ha terminado la escalinata de la entrada principal, y en breve se procederá á hermosear este magnífico edificio con las mejoras que se han proyectado, y que honran al arquitecto de dicha corporación provincial.

Volvemos á pedir algún arreglo para la Plaza del Rastro Viejo, casi intransitable al llegar los días de lluvia.

La acera que la atraviesa está incapáz, y es una constante exposición durante las noches.

Suplicamos se atiendan las quejas de los vecinos de dicha plaza, en nombre de los cuales escribimos este suelto.

Dícese que es de esperar que la Compañía de zarzuela que en breve ha de actuar en nuestro Coliseo, encuentre muy buena acogida en esta población.

Mucho lo celebraremos.

Se quejan, y con mucha razón algunos Agentes de Negocios de que hay personas en esta población, que sin estar matriculados como tales, se ocupan en gestionar asuntos en las oficinas del estado, ocupándose de trabajos que les prohíbe la ley, sin estar incluidos en el grémio á que aludimos.

Como esto redundaría en perjuicio de los que cumplen con aquella, rogamos al Sr. Delegado de Hacienda, dé las órdenes oportunas para que se evite el abuso que denunciarnos.

Y por hoy no decimos más, aunque prometemos ocuparnos de este asunto con más detenimiento.

Se nos dice que el Sr. Gobernador ha prohibido á cierto artista ejecutar sus trabajos en el Teatro de esta población, por creer que constituye riesgo, á no tomarse con ellos las precauciones debidas.

Mucho sentimos el perjuicio que con esto pueda irrogarse al artista, pero la verdad es, que hay trabajos cuya exposición pueden acarrear alguna desgracia, y justo es que se evite en lo posible.

Tampoco debe permitirse el juego de los cuchillos que se lleva á cabo en el Circo Ancillotti, porque si no temiéramos ofender al artista que lo ejecuta, diríamos que es una barbaridad.

Mañana 11 del corriente se celebra en la parroquia de S. Martín la festividad de su Patrono con Misa á toda orquesta y Sermón que está á cargo de D. Antonio Fernandez Vitoras, canónigo de la S. L. C., y por la tarde á las cinco se hará la Reserva.

Rogamos á los Agentes de Orden público, procuren vigilar como es debido los alrededores de los locales, en donde se llevan á cabo los espec-

táculos públicos y más que nada evitar el que en estos se pronuncien por algunos graciosos ciertas palabras que ofenden el pudor, y que constituyen insulto para las artistas.

A estas personas que con sus gracias molestan á la concurrencia, se las deben hacer salir del local, é imponerlas si reinciden, el correctivo que merecen.

La cultura es lo primero á que debe atenderse en esta clase de espectáculos.

Continúa llamando la atención del público el Gran Poliorama situado en la Plaza de S. Marcelo, por la magnífica colección de vistas que posee, entre ellas la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

Para entonces me entierran

He leído en los periódicos, y alguna razón tendrán cuando si así se les consiente que lo den publicidad sin mirar que esa noticia puede ser trascendental ocasionando un tiberio, de mil demonios ó mas, que el Invierno que está en puerta va á ser lo mas animal y mas inconsiderado que se ha sentido jamás!

Dicen que habrá terremotos y un frio fenomenal y unas lluvias torrenciales que la tierra inundarán hasta la copa mas alta del arbusto secular, y que el viento huracanado las casas derribará cayendo tales heladas en nuestra ilustre Ciudad (siempre hemos de ser nosotros á quien les toca pagar) que va á ser muy necesario hacer un nuevo Hospital para albergue de personas que se han de perniquebrar.

Esta noticia ha causado un espanto general en esta fiel población que es la cuna de Guzman, porque aquí todos los años y cuando llega á empezar el mes que trae en sus días á la alegre Navidad, por causa de estar las calles hechas un puro cristal, quien no se rompe una pierna, se rompe un brazo, y en paz.

Los perjuicios del Invierno nadie los llega á tocar como este pueblo valiente que es honra del cantonal porque cuenta entre sus hijos á Marcelo el Capitan,

Si llueve, plazas y calles se truecan en hondo mar con mas agua y mas espumas que el Océano Glacial.

Cuando se desata el frio y empieza despues á helar, hay que vestirse de pieles igual que un orangután

y ponerse un braserillo atado con un dogal allí donde la bacía se nos pone al afeitarse.

Si hace viento, todo es poco para hacer que el vendabal no nos lleve por los aires; y por eso yo al notar que el día se pone airoso, desde mi más tierna edad piedras echo en los bolsillos y con el peso que dan me hacen andar encorvado y así no puedo volar.

Lectores, ya lo sabemos; ese Invierno que vendrá según dicen los periódicos á fines del mes actual, ha de ser crudo, muy crudo, y es necesario adoptar las mayores precauciones para no sufrir un mal que nos lleve al Cementerio en menos que ladra un can.

Con el frio y las heladas y la lluvia torrencial y otras cosas que el Invierno de seguro nos traerá,

qué va á ser de este infeliz!

¡Pero, Señor, no hay un sastre que me regale un gabán!!

Cataldo

ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapatería 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimiento especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ventaja á todo el que consuma sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor. 1 ins. p. s.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por D. Sabas Martín Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Felíz de Torío.

El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

AMA DE CRIA.

Ama da cria jóven y con leche fresca, de Tendal de la Sobarriba.

Se dará razon de ella en esta Ciudad, casa de D. Urbano de las Cuevas.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 — LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por sí solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior. Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 15

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de secano.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse á D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

Se necesita un oficial de barbero, que sepa afeitarse bien y cortar el pelo, Carretera del Caño Badillo, número 4, Barbería.

LIQUIDACION DE GÉNEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshaerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste.

ALMONEDA.

Sigue abierta la de varios muebles de casa, de que informará el conserje de Telégrafos.

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los días desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, de la uretra, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rúa 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Dentro de breves días llegarán los nuevos surtidos en... Comercio de... Calle de...

EL VAPOR

4-SAN MARCELO-4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabanes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4-SAN MARCELO-4

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE CANDIDO RUEDA

CALLE DE PRDOÑO 11, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS-LEON.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

GRAN SASTERÍA Y BAZAR

CANISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, JERÁGENES DE TALLA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO-LEON-SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA-SAHAGUN-PLAZA DE LA LEÑA

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones a. emanas!



IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de la seis de la tarde en adelante venta forzosa por números, 11-26.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.^a Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 7

Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo-LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Por D. Manuel Morán Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se dan lecciones particulares desde 1.º de Noviembre, en su casa calle de S. Francisco núm. 5, último piso.

La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura, á domicilio, 15 pesetas.

EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.